UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 260-2019-FCA-CF

Ayacucho, 03 de octubre de 2019.

Visto el expediente Nº 5382-2019, seguido por el señor **Percy Pino Pérez** solicitando el otorgamiento del Título Profesional de Médico Veterinario; y

CONSIDERANDO:

Que, el Bachiller **Percy Pino Pérez** ha sustentado el día 15 de enero de 2019, la tesis titulada: **Parámetros productivos y valoración económica de la crianza de pavos de la línea BUT (*Meleagris gallopavo*) a 2825 msnm. Ayacucho - 2016,** para obtener el Título Profesional de Médico Veterinario, habiendo sido aprobado por el Jurado nombrado para tal fin, con la nota aprobatoria de Quince (15);

Que, el recurrente ha cumplido con adjuntar a su expediente todos los requisitos que se señala en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria;

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 225º Inc. b) del Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo aprobado por el Consejo de Facultad en sesión de fecha 02 de octubre de 2019;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1º.- **APROBAR**, el otorgamiento del Título Profesional de **Médico Veterinario** del Bachiller **Percy Pino Pérez.**

2º.- **ELEVAR**, el expediente a Secretaría General, para aprobación por el Consejo Universitario.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Ing. EDITO CHAUCA RETAMOZO
SECRETARIO DOCENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Dr. Rolando Bautista Gómez
Decano

Distribución:
Secretaria General
E.P. Medicina Veterinaria
Interesado
Archivo